

ACTA No. 36

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 8 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, INSTALADOS EN LA PLAZA CIVICA DEL MUNICIPIO, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA XV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO Y APROBADO

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DE LA DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL
4. PRESENTACIÓN DE PERSONALIDADES
5. HONORES A NUESTROS SÍMBOLOS PATRIOS.
6. RESEÑA DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO POR LA SINDICA MUNICIPAL NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.
7. LECTURA DEL DECRETO No. 5 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 1931 POR EL REGIDOR JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN
8. LECTURA DEL DECRETO No. 6 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 1931 POR LA REGIDORA KARINA SILVA ARECHAR.
9. LECTURA DEL DECRETO No. 227 DE FECHA 09 DE MAYO DE 1935, POR LA REGIDORA AÍDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ
10. LECTURA DEL DECRETO N°5 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 1956, POR EL REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN .
11. AUDICIÓN DE LA MARCHA LORETO.
12. CLAUSURA.

ACOMPAÑADOS DE LA AUDICIÓN DE LA MARCHA DE ZACATECAS SE RECIBE AL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, ESCOLTADOS POR EXPRESIDENTES DEL MUNICIPIO, DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN E INVITADOS ESPECIALES.

Juana RP

MCM

YA INSTALADOS EN EL RECINTO DISPUESTO PARA CELEBRAR SE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA PLAZA PRINCIPAL, EL LIC. CESAR ULISES ORTIZ NAVARRO SALUDA A LAS AUTORIDADES Y RESPETABLE AUDIENCIA QUE HOY COMPORTE ESTE ESPACIO Y MOMENTO HISTÓRICO; GRACIAS POR SER PARTÍCIPIES DE CONMEMORAR UN ANIVERSARIO MÁS DE LA HISTORIA DE NUESTRO MUNICIPIO DE LORETO, ZAC.

A CONTINUACIÓN SE LE DA LA PALABRA AL SECRETARIO DE GOBIERNO PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.

EL XXXIV (TRIGÉSIMO CUARTO) AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO LIBRE DE LORETO, ZAC., 2021-2024 CELEBRA HOY **VIERNES 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021**, EL NONAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LORETO, ZAC., EN SU SESIÓN CONMEMORATIVA DE NUESTRO MUNICIPIO DE BIMBALETES (HOY LORETO).

HACE USO DE LA VOZ EL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

BUENAS TARDES VECINOS LORETENSES, EL DÍA DE HOY EL PUEBLO DE LORETO SE ENCUENTRA DE MANTELES LARGOS, PUES NOS ES MUY GRATO CELEBRAR UN ANIVERSARIO MÁS DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO.

UN DÍA COMO HOY 8 DE OCTUBRE PERO DE 1931, ANTE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO ZACATECAS, SE DECLARABA COMO PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, DE ESE NUEVO MUNICIPIO LLAMADO BIMBALETES, AL CIUDADANO ANTONIO H. MARTÍNEZ, COMENZANDO ASÍ UN LARGO CAMINO DE DESARROLLO Y PROSPERIDAD EN EL SURESTE ZACATECANO.

POSTERIORMENTE, BAJO LA VISIÓN DE NUESTRO FUNDADOR MAXIMIANO CAMARILLO, EL DÍA 1º DE JUNIO DE 1935, SE TRASLADAN LOS PODERES MUNICIPALES DE BIMBALETES HASTA ESTA COMUNIDAD, NOMBRADA DESDE ENTONCES LORETO; HACIENDO POSIBLE QUE EL 8 DE OCTUBRE DE 1956, EL GOBERNADOR FRANCISCO E. GARCÍA CAMBIARA EL NOMBRE AL MUNICIPIO, DE BIMBALETES POR EL DE NUESTRO RECONOCIDO LORETO, HACIÉNDOLO TAMBIÉN SU CABECERA MUNICIPAL.

ESTA SERIE DE EXTRAORDINARIOS ACONTECIMIENTOS, SON PARTE DE LO QUE FORMA LA IDENTIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, INICIADOS POR LA NECESIDAD DE LOS CAMPESINOS QUE HABITABAN ESTE VALLE, QUÉ, ENCABEZADOS POR MAXIMIANO CAMARILLO LOGRARON LO INIMAGINABLE, EMERGIENDO DEL ANONIMATO, COMO SOLO LO HACEN LOS HOMBRES ILUSTRES, NO SOLO POR ENCABEZAR DICHAS ACCIONES, SINO POR SOSTENER CON VALENTÍA DICHA PROEZA, ES POR ESO QUE ESTA FECHA SE RECUERDA CON GRAN ORGULLO.

A NOSOTROS COMO LORETENSES NOS QUEDA SEGUIR SU EJEMPLO Y CONSTRUIR CON TEMPLE, RESPONSABILIDAD E IDENTIDAD, UNA SOCIEDAD SOSTENIDA POR LA UNIDAD, EL DESARROLLO Y COMPROMISO SOCIAL, QUE NOS PERMITA ALCANZAR EL DESARROLLO QUE MERECEMOS. QUE EN CADA HOGAR Y ESPACIO DE NUESTRO MUNICIPIO SE ESCUCHE UN

Juana RP

MCZM

P.C.O.

¡VIVA LORETO!
¡VIVA MAXIMIANO CAMARILLO!

Y QUE SUS ACCIONES PREVALEZCAN COMO PARTE DE LA HISTORIA DE NUESTRO BELLO MUNICIPIO. FELIZ 90 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LORETO, MUCHAS GRACIAS.

DESPUÉS DE ESTA INTRODUCCIÓN SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO DA INICIO AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO Y REALIZA EL PASE DE LISTA.

1. PASE DE LISTA

NOMBRE	A	F	P
CIUDADANO PRESIDENTE GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	X		
CIUDADANA SÍNDICA NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	X		
CIUDADANO REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN.	X		
CIUDADANA REGIDORA AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	X		
CIUDADANO REGIDOR JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	X		
CIUDADANA REGIDORA ZAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	X		
CIUDADANO REGIDOR FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	X		
CIUDADANA REGIDORA KARINA SILVA ARECHAR.	X		
CIUDADANO REGIDOR JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	X		
CIUDADANA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	X		
CIUDADANO REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	X		
CIUDADANA REGIDORA MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	X		
CIUDADANA REGIDORA SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	X		
CIUDADANA REGIDORA JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	X		

SE LE INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE QUE DE LOS 14 MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO, ESTÁN LOS 14 PRESENTES EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA.

SE RUEGA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, PARA ESCUCHAR LA SIGUIENTE DECLARATORIA.

HACIENDO MENCIÓN QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 52 FRACCIONES I, II Y III, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, SE CITÓ AL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 PARA REALIZAR LA II SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL DÍA DE HOY 08 OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

CONTINÚA EL SECRETARIO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. 2 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

EL PRESIDENTE SUENA EL TIMBRE Y EXPRESA:

EL HONORABLE XXXIV (TRIGÉSIMO CUARTO) AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZACATECAS INSTALA FORMALMENTE LA II SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL XC (NONAGÉSIMO) ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE BIMBALETES (HOY LORETO); SIENDO LAS 18 HRS CON 55 MINUTOS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2021, muchas gracias por acompañarnos, ocupen sus asientos por favor.

EL PRESIDENTE SUENA EL TIMBRE Y LE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, SE SIRVA DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO DONDE SE DECLARA COMO RECINTO OFICIAL A ESTA PLAZA PRINCIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

PUNTO No. 3 LECTURA DE LA DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL.

DETALLADO EN EL ACTA No. 7 CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021, CORRESPONDIENTE A LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, QUE A LA LETRA DICE:

ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TRASLADO DEL RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA II SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

AL RESPECTO

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA SEDE DE LA CONMEMORACIÓN DEL XC (NONAGÉSIMO) ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE BIMBALETES HOY LORETO, SEA LA PLAZA CÍVICA DE ESTE MUNICIPIO.

Juana R.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MC2M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.O.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL PRESIDENTE AGRADECE LA INFORMACIÓN Y SE LE SOLICITA AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO

PUNTO No. 4 PRESENTACIÓN DE PERSONALIDADES

SE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS EXPRESIDENTES DE NUESTRO MUNICIPIO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

- C. AQUILES MONTOYA MACÍAS.
- DR. JORGE BALDEMAR GUTIÉRREZ MONTOYA.
- PROFR. LEOBARDO MARTÍNEZ GALLEGOS.
- C. JESÚS CASTRO RENTERÍA.
- C. FRANCISCO FIGUEROA GÓMEZ.
- MTRO. FLAVIO DÁVILA HERRADA.
- C. JESÚS MÁRQUEZ CONTRERAS.

LE ES GRATO PRESENTAR AL CRONISTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO MTRO. ENRIQUE ÁNGEL REYES VALADEZ.

AGRADECE LA PRESENCIA DE LA SRA. MA. DEL ROSARIO MONTOYA VELÁSQUEZ, PRESIDENTA HONORIFICA DEL DIF DE NUESTRO MUNICIPIO.

SE CUENTA CON LA FIGURA DE SU MAJESTAD ALMA ROCÍO FLORES REINA DE LA FERELO 2021, ACOMPAÑADA DE LA PRINCESA ALEJANDRA MACÍAS Y SU PRINCESA FUENSANTA LILIZBETH CAMARILLO.

ASÍ MISMO SE AGRADECE LA ASISTENCIA DEL LICENCIADO AARÓN MONTIEL DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LORETO.

PARA CULMINAR CON EL LIC. JAIME RAMOS PRESIDENTE DEL FRENTE POPULAR DE LUCHA ZACATECAS Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL SENADOR JOSÉ NARRO CÉSPEDES.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE Y AGRADECE A TODOS EL HABERSE TOMADO TIEMPO PARA CELEBRAR UN ANIVERSARIO MÁS DEL MUNICIPIO Y PIDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA AL SECRETARIO DE GOBIERNO.

MISMO QUE AGRADECE TAMBIÉN LA PRESENCIA DEL C. MAXIMIANO CAMARILLO VELÁZQUEZ, DE LA C. ALICIA CAMARILLO RANGEL, DE LA C. FUENSANTA DELGADILLO CAMARILLO Y DEL C. DAVID CAMARILLO RANGEL.

Juana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

FINALIZANDO CON LOS AGRADECIMIENTOS CON EL C. SALVADOR IBARRA ROSALES DELEGADO DEL SUTSEMOP.

RETOMA LA PALABRA EL ALCALDE MUNICIPAL Y AGRADECE A LA FAMILIA DEL C. MAXIMIANO CAMARILLO NERI Y AL DELEGADO DEL SINDICATO EL ESTAR ACOMPAÑÁNDOLES EN ESTE EVENTO.

PUNTO No. 5 HONORES A NUESTROS SÍMBOLOS PATRIOS.

EL SECRETARIO MUNICIPAL CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA A LA AMABLE CONCURRENCIA TOMAR SUS LUGARES Y UNA POSTURA CORRECTA PARA RENDIR LOS HONORES AL LÁBARO PATRIO.

PARA ESTE EVENTO PARTICIPA LA ESCOLTA OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DIRIGE EL HIMNO NACIONAL EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA LICENCIADO EN EDUCACIÓN ROBERTO CARLOS ROSALES PONCE.

AL FINALIZAR EL ACTO CONTINÚA EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y AGRADECE LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DIRECTORES QUE INTEGRAN ESTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

DANDO CONTINUIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA SE ENUNCIA EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO No. 6 LECTURA DEL DECRETO No. 5 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 1931.

EL PRESIDENTE: SUENA EL TIMBRE Y SOLICITA AL CIUDADANO REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN DÉ LECTURA AL DECRETO NO. 5 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 1931, EXPEDIDO POR LA XXXI LEGISLATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ERIGE EL MUNICIPIO DE BIMBALETES (HOY LORETO).

CONSTANTINO CERVANTES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, A SUS HABITANTES SABED:

QUE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL MISMO, SE HAN SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 5

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCM

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DECRETA LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO PRIMERO.- SE ERIGEN EN MUNICIPALIDAD LAS RANCHERÍAS DE BIMBALETES, LA LUZ, MONTORO, REALEJO, SAN BLAS, EL PASTOR, EL PRIETO, LA VICTORIA, NORIA DE BORREGO, NORIA DE GUADALUPE, VENTA DE LA CARRERA, CRISÓSTOMOS, LADERA, SANTA GERTRUDIS, LAS FLORIDAS, TEPETATE, TIERRA BLANCA, LAS PLAYAS, CARBONERAS, EL VERDE, EL DURAZNO, LAS AGUJAS, PUERTA DE LA EMBARCACIÓN, SAN PEDRO, EL GORDILLO, ALQUERÍA, EL ROSARIO, EL CENTAVO, SAN FRANCISCO DEL VIBAR, Y LAS HACIENDAS DE SAN MARCOS, SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, EL LOBO Y LA CONCEPCIÓN, SEGREGÁNDOSE DEL MUNICIPIO DE VILLA GARCÍA Y SERÁ CABECERA BIMBALETES.

ARTÍCULO SEGUNDO: SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

ARTÍCULO 14.- LAS PARTES INTEGRANTES DEL TERRITORIO DEL ESTADO SON LOS MUNICIPIOS DE ... Y BIMBALETES.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO.- DIPUTADO PRESIDENTE: LADISLAO BELTRÁN.- DIPUTADO SECRETARIO: JOSÉ MARÍA CARLOS.- DIPUTADO SECRETARIO: ANTONIO RAMÍREZ.-RÚBRICAS”.

Y PARA QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE TODOS Y SE LE DÉ AL DEBIDO CUMPLIMIENTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE.

DADO EN EL SALÓN DEL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO.

CONSTANTINO CERVANTES.

EL SECRETARIO GENERAL.

LIC. JOSÉ FALCÓN.

Joana RD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCUM

P.C.D.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AL TÉRMINO DE LA LECTURA SE ESCUCHA LA INTERPRETACIÓN DE UNA D
I A N A

PUNTO No. 7 LECTURA DEL DECRETO No. 6 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1931.

EL PRESIDENTE SUENA EL TIMBRE SE SOLICITA A LA CIUDADANA REGIDORA KARINA SILVA ARECHAR DÉ LECTURA AL DECRETO NO. 6 DE LA PROPIA XXXI LEGISLATURA DEL ESTADO, POR EL QUE SE DESIGNA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL NUEVO MUNICIPIO DE BIMBALETES AL CIUDADANO ANTONIO H. MARTÍNEZ.

CONSTANTINO CERVANTES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, A SUS HABITANTES SABED:

QUE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL MISMO SE HAN SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE

DECRETO NÚMERO 6

“EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- SE DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DE BIMBALETES AL C. ANTONIO H. MARTÍNEZ, QUIÉN TOMARA POSESIÓN DE SU CARGO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE RENDIRÁ ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA RITA.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO.- D.P., LADISLAO BELTRÁN.- D.S., JOSÉ MA. CARLOS.- D.S. ANTONIO RAMÍREZ.-RÚBRICAS”.

Y PARA QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE TODOS Y SE LE DÉ AL DEBIDO CUMPLIMIENTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE.

Juana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCYM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DADO EN EL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO.

CONSTANTINO CERVANTES.
EL SECRETARIO GENERAL.
LIC. JOSÉ FALCÓN.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA SE ESCUCHA LA INTERPRETACIÓN DE UNA D I A N A

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PRESENTA EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO No. 8 LECTURA DEL DECRETO No. 227 DE FECHA 09 DE MAYO DE 1935.

EL PRESIDENTE SUENA EL TIMBRE Y SOLICITA A LA CIUDADANA REGIDORA SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ DÉ LECTURA AL DECRETO 227 DE FECHA 9 DE MAYO DE 1935 EN EL QUE LA XXXIII LEGISLATURA DE ESTADO DISPONE QUE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BIMBALETES SEA CAMBIADA A LA INCIPIENTE POBLACIÓN DE LORETO.

SALVADOR VARELA, PROFESOR Y GOBERNADOR CONSTITUCIONAL INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, A SUS HABITANTES, SABED:

QUE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS DEL MISMO, SE HAN SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE

DECRETO NUMERO 227

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN NOMBRE DEL PUEBLO

DECRETA:

ART. ÚNICO:- SE ADICIONA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO No. 5 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1931, EN LA SIGUIENTE FORMA:

SE ERIGEN EN MUNICIPALIDAD LAS RANCHERÍAS DE... Y LORETO, Y SERÁ CABECERA LORETO.

TRANSITORIO:

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana R.P.

AD

o

MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO.- EL VICEPRESIDENTE: DIPUTADO VICENTE ROMERO.- DIPUTADO SECRETARIO: JULIÁN SALAS DIPUTADO SECRETARIO: LUIS CANO.- RÚBRICAS.

Y PARA QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE TODOS Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE.

DADO EN EL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO.

SALVADOR VARELA
EL SECRETARIO GENERAL,
LIC. IGNACIO CASTRO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA SE ESCUCHA LA INTERPRETACIÓN DE UNA D I A N A

CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

PUNTO No. 9 LECTURA DEL DECRETO No. 5 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 1956.

EL PRESIDENTE SUENA EL TIMBRE E INVITA A LA CIUDADANA REGIDORA SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA DÉ LECTURA AL DECRETO NO. 5 DE LA XLII LEGISLATURA DEL ESTADO EN EL QUE SE DISPONE QUE EL MUNICIPIO QUE ANTERIORMENTE LLEVÓ EL NOMBRE DE BIMBALETES LLEVE EN LO SUCESIVO EL NOMBRE DE LORETO.

FRANCISCO E. GARCÍA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, A SUS HABITANTES SABER

QUE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL

Juana R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

ESTADO, SE HAN SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE DECRETO NO. 5

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- EL MUNICIPIO QUE ACTUALMENTE LLEVA EL NOMBRE DE BIMBALETES SE DENOMINARÁ EN LO SUCESIVO **LORETO, ZAC.**

TRANSITORIO:

ÚNICO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS.- DIPUTADO PRESIDENTE: JAIME SANDOVAL BAUTISTA.- DIPUTADO SECRETARIO: PROFR. JUAN C. ACEVEDO. DIPUTADO SECRETARIO: HERÓN E. DOMÍNGUEZ.- RÚBRICAS.

Y PARA QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE TODOS Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO, MANDO SE IMPRIMA. PUBLIQUE Y CIRCULE.

DADO EN EL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

LIC. FRANCISCO E. GARCÍA.
EL SECRETARIO GENERAL,
LIC. ROBERTO VALADEZ GALAVIZ.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA SE ESCUCHA LA INTERPRETACIÓN DE UNA D I A N A

PARA TERMINAR CON LOS PUNTOS PRESCRITOS PARA ESTA SESIÓN EL SECRETARIO DA ENTRADA AL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO No. 10 RESEÑA DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO.

Juana RN

MCZM

P.C.D.

EL PRESIDENTE SUENA EL TIMBRE Y SE LE SOLICITA A LA SINDICA MUNICIPAL NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO, DÉ A CONOCER UNA NARRATIVA QUE DESCRIBA EL PROCESO HISTÓRICO DE NUESTRO MUNICIPIO.

JUBILOSAMENTE ESTAMOS EVOCANDO UN ACONTECIMIENTO QUE HACE 89 AÑOS TRANSFORMÓ TOTALMENTE LA VIDA DE LOS HABITANTES DE ESTE VALLE, QUE SE IDENTIFICÓ COMO EL VALLE DE LOS BIMBALETES. EL HABER LOGRADO EN 1931 LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE BIMBALETES HOY LORETO, NO FUE COSA FÁCIL, TAMPOCO DE UNA REPENTINA OCURRENCIA, SABIA A TRADICIÓN FILOSÓFICA POPULAR REZA QUE, A LA TERCERA VA LA VENCIDA Y PARA EL ADVENIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO ESTE REFRÁN FUE PROFÉTICO, SEGÚN CRÓNICAS DE CONOCEDORES DEL GÉNESIS DE NUESTRA IDENTIDAD, NOS ASEVERAN QUE EN 1886 ENTRE LOS CAMPESINOS DE ESTA REGIÓN SURGIÓ LA IDEA DE FORMAR UN MUNICIPIO CUANDO LA HACIENDA DE SAN MARCOS VIVÍA EN ESPLENDOROSA BONANZA, PARA LA PROPUESTA MUNICIPALIDAD ESCOGIERON EL NOMBRE DE PANAL QUE SE INSTALÓ EN LA COMUNIDAD DE CRISÓSTOMOS, DONDE SE EMPEZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA FINCA PARA SUS OFICINAS SIGUIENDO EL SISTEMA TRADICIONAL DE AQUEL TIEMPO DE UTILIZAR ADOBES.

CUANDO EL PROCESO TOMABA VIRTUAL FORMALIDAD APARECIÓ EL DUEÑO DE LA HACIENDA QUE ANDABA FUERA DEL PAÍS, ANTE SU INCOMODIDAD MOVIÓ INFLUENCIAS PARA QUE EL PANAL DESAPARECIERA DE SUS PROPIEDADES, COSA QUE LOGRÓ CON GRAN FACILIDAD Y CON SUS PROPIOS PEONES MANDÓ DEMOLER LO QUE SE LLEVABA CONSTRUIDO Y EL FIGURADO MUNICIPIO EN MENOS DE UN AÑO QUEDÓ SOLO PARA CONTARSE.

POSTERIORMENTE EN 1928 LOS CAMPESINOS DE BIMBALETES ACUDIERON ANTE EL GOBERNADOR ALFONSO MEDINA, EXPONIENDO LAS PENURIAS QUE LES EVITARÍA SEGREGANDO ESTE VALLE DEL MUNICIPIO DE VILLA GARCÍA, LA RESPUESTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO FUE FAVORABLE Y EL 4 DE OCTUBRE DEL REFERIDO AÑO DE 1928 FUE EMITIDO EL DECRETO NÚMERO 130 ERIGIENDO EN CONGREGACIÓN MUNICIPAL EL CENTRO DEL POBLADO DE BIMBALETES Y SUS ANEXOS CRISÓSTOMOS, NORIA DE GUADALUPE, VENTA DE CARRERA, EL BORREGO, EL PRIETO, SAN MARCOS, LA LUZ Y SAN BLAS, DE LA

Juana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JURISDICCIÓN DE VILLA GARCÍA LLEVANDO EL NOMBRE DE VILLA JUÁREZ, EL MISMO DECRETO ELEVÓ A LA CATEGORÍA DE PUEBLO AL CENTRO POBLADO BIMBALETES, CON LA DENOMINACIÓN DE VILLA JUÁREZ QUE SERÍA LA CABECERA DE LA CONGREGACIÓN DEL MISMO NOMBRE Y CONVOCABA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, PARA QUE LOS FUNCIONARIOS ELECTOS TOMARÁN POSESIÓN EL DÍA 1º DE ENERO DE 1929, LO QUE YA ERA LOGRO PARA LOS CAMPESINOS SE VINO ABAJO POR LA PÉRDIDA DEL PODER DEL GOBERNADOR ALFONSO MEDINA Y EL ASCENSO DEL DIPUTADO JESÚS DELGADO CACIQUE DE VILLA GARCÍA EN AQUEL TIEMPO, QUE DE INMEDIATO TAN LUEGO TOMÓ EL CARGO DE GOBERNADOR INTERINO DEROGÓ EL CITADO DECRETO 130, PERO ESE SEGUNDO FRACASO NO AMEDRENTÓ A NUESTROS TENACES CAMPESINOS DE LA AGRUPACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE SAN MARCOS Y BIMBALETES SE AGIGANTA LA FIGURA DEL EMANCIPADOR MAXIMIANO CAMARILLO, LÍDER QUE CON ESCASA O NULA PREPARACIÓN ACADÉMICA TENÍA EL NATURAL DON DE SER AUTÉNTICO GUÍA DE SUS COTERRÁNEOS Y PUDO SER OÍDO Y COMPRENDIDO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ZACATECAS EL CIUDADANO LUIS R. REYES A QUIEN LA HISTORIA DEL MUNICIPIO GUARDA EN ESPECIAL RECONOCIMIENTO, CIERTO ES QUE EL DECRETO NÚMERO 5 DE LA III PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTÁ FIRMADO POR CONSTANTINO CERVANTES ES PORQUE ESTE CUBRÍA INTERINAMENTE LA MOMENTÁNEA AUSENCIA DEL TITULAR LUIS R. REYES QUIÉN DIO SEGUIMIENTO A LA INSISTENTE SOLICITUD DEL FUNDADOR DEL MUNICIPIO DON MAXIMIANO CAMARILLO, QUE AQUEL MEMORABLE 8 DE OCTUBRE DE 1931 VIO CORONADOS SUS ANHELOS PRESENCIANDO LA TOMA DE POSESIÓN DE PRESIDENTE PROVISIONAL DON ANTONIO H. MARTÍNEZ., MUCHAS GRACIAS.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA SE ESCUCHA LA INTERPRETACIÓN DE UNA D I A N A

PUNTO No. 11 CLAUSURA

EL PRESIDENTE SOLICITA A LA AMABLE AUDIENCIA PONERSE DE PIE NUEVAMENTE PARA ESCUCHAR LA SIGUIENTE DECLARATORIA DE CLAUSURA.

Juana R.

MC2M

P.C.D.

SUENA EL TIMBRE Y MENCIONA EL HONORABLE (XXXIV TRIGÉSIMO CUARTO) AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO ZACATECAS, SIENDO LAS 19 HRS CON 25 MINUTOS CLAUSURA ESTA II SESIÓN SOLEMNE PUBLICA DE CABILDO, CONMEMORATIVA DEL XC (NONAGÉSIMO) ANIVERSARIO DE NUESTRO MUNICIPIO,

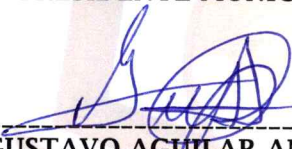
¡FELIZ CUMPLEAÑOS LORETO!
¡VIVA MAXIMIANO CAMARILLO!
¡VIVA LORETO!

SE INTERPRETA UNA DIANA Y AL FINALIZAR SE SOLICITA A LOS PRESENTES PERMANECER DE PIE PARA ESCUCHAR LA MARCHA A LORETO

AL FINALIZAR AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES SU ASISTENCIA A ESTE SOLEMNE ACTO Y SE LES INVITA A ACOMPAÑARLES A LA OFRENDA A DON MAXIMIANO CAMARILLO.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

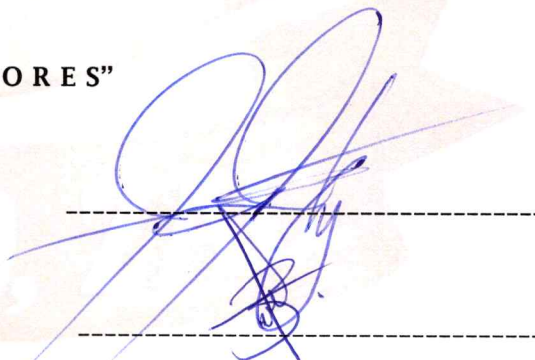
SÍNDICA MUNICIPAL

Paola Calvillo D.

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

“REGIDORES”

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.



C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.

J. Martín Orenday G.

C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.



H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana R.

C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.

[Handwritten signature]

C. KARINA SILVA ARECHAR.

[Handwritten signature]

C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.

[Handwritten signature]

C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

Maria del Carmen Zapata.

C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.

[Handwritten signature]

C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.

[Handwritten signature]

C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.

[Handwritten signature]

C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

Juana R.P.



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.

JCL/rvm

